



*
Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Sindaco Real, Consejo Justicia y Regencia de ella por
 un mag^o con mi asistencia: no habiendo por esta
 mo el Sr. Reg^o Decano, y se acordó lo siguiente
 Yo el Sr. de cuenta al Ayuntamiento de las ciudades
 formadas por D. Christoval fern^o Capel como Al-
 calde ord.^o que fue en el año mil ochocientos con
 los documentos que justifican y Vistas y Examinada
 con la atención correspondiente acordó aprobarse
 y las aprorro por lo que así corresponde, con la cali-
 dad que el Ayuntamiento de Quito la de periodicidad
 mandare la venición de Votos dados por la propia
 lo aya el Sr. Christoval fern^o Capel satisfaciend
 cuales quier reparos que puedan ponerse, teni-
 tiendose para ello a su Vra el Sr. Intend. Real
 del Reino, contestando de este acuerdo
 Yo el Sr. de cuenta al Ayuntamiento de las presentadas por
 el Sr. Int. Real fern^o Capel, y D. Josef Moravia Al-
 calde ord.^o que fueron en los años mil ochocientos de
 año y de los documentos que justifican y Vistas
 y examinada con toda reflexión por los señores
 de Ayuntamiento acordaron aprobarse, y las apro-
 bacion por lo que así corresponde, y mandaron
 que contestando de este acuerdo se remitan a
 su Vra el Sr. Intend. Real con calidad de
 que los que las presentadas respondan con los re-
 curos de los subministros, si su Vra lo tubiere
 abien mandado
 Afin a que para el Domingo de Ramos no falte
 el Sr. Intend. Real de Palmas para la función
 del Domingo de Ramos acordó el Ayuntamiento
 retraigan en las partes de semana hasta el m-
 mes de Mayo y cuatro palmas, y que de
 pantes con alijo al Ayuntamiento de que se haca
 año habe sus importe respondan en cuenta
 afin de año

